



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002116-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a la ejecución de la concentración parcelaria de La Horcajada (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 438, de 29 de junio de 2018.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/002116, presentada por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a la ejecución de la concentración parcelaria de La Horcajada (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 438, de 29 de junio de 2018.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago